

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010-1370
SALTA, 13 de diciembre de 2010
Expediente N° 10.758/10

VISTO:

La Resolución R-DNAT-2010-1336 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Manejo de Cuencas Hidrográficas de la Escuela de Recursos Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el día y hora establecidos para la realización de la entrevista a los postulantes se había fijado para el día 23 de diciembre próximo a Horas 15:00.

Que mediante Decreto 1923/2010 se establece para el citado día Asueto para la Administración Pública Nacional a partir de Horas 12:00.

Que se hizo la consulta pertinente con los docentes integrantes de la Comisión Asesora en el sentido de modificar el horario de la entrevista.

Que atento a lo invocado, corresponde se proceda a modificar la hora para la Entrevista y Evaluación de Antecedentes del presente llamado para horas 09:00.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva;


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- MODIFICAR la HORA de la ENTREVISTA Y EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES del llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura MANEJO DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS de la Escuela de Recursos Naturales, implementado según Res. R-DNAT-2010-1336, instancia que deberá realizarse el día 23 de diciembre a HORAS 09:00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, difúndase por cartelera de la Facultad y siga al Departamento Docencia a los fines que corresponda.
aim.


Ing. Melisa BAYON de TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Alfredo Luis CASTILLO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales